

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales.
Fuera de la capital, trimestre, 12 id.—Extranjero, semestre, 30 id.—
Pago anticipado.
Números sueltos: del día 25 céntimos; del mes, 50 cts.; atrasados, dos pesetas.
La correspondencia toda, se dirigirá al fundador de este periódico, F. GOMEZ DE LA CRUZ, Angel, 7, Granada.

LA PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚM. 177.

PRECIOS DE INSERCIÓNES.

Anuncios al ancho de una columna (tipo 8) en la 4.ª plana, una sola vez, 25 céntimos de peseta línea; en la 3.ª, 50; en la 2.ª, 75; en la 1.ª, una peseta cada línea.
Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción a una columna, en la 4.ª plana; 8 en la 2.ª y 3.ª, y 40 en la 1.ª.
Comunicados: De 5 á 50 pesetas línea, á juicio del Director.

La aprobación de actas.

Llega á tan escandaloso grado la tolerancia ó venalidad con los amigos, de los ministeriales que forman la Comisión de actas, que ha decidido ya á la minoría republicana á adoptar una conducta totalmente intransigente; y de no variar de actitud la Comisión citada, dispónese á otro tanto la minoría conservadora, como que para ganar tiempo, ya verán ustedes cómo Sagasta promete todo lo prometible al Jefe de aquella, dispuesto á interrogar al primero sobre tan interesante asunto.
Nosotros, desde luego nos declaramos partidarios de una guerra declarada y sin cuartel, ante la censurable indiferencia que muestra el Jefe del gabinete, después de sus numerosas y repetidas promesas de moralidad y rigor; basta como razón concluyente para abonar nuestro intento, lo ocurrido con el acta de Benabarre, en donde, después de haberse reconocido por acusantes y acusados, la existencia de una carta del candidato ministerial en que se le promete á un ex-alcalde, á cambio del apoyo, la absolución en un proceso criminoso que se le sigue; y después de declarar el Ministro de Ultramar que el Gobierno de la libre votación, la mayoría ha aprobado el

¿De qué pretende la excelentísima corporación que vivan esos empleados, si no les paga sus haberes hace ocho meses? Esto es franquearles el camino de la inmoralidad, en el que si no entran es porque su virtud y su civismo resisten heroicamente á los estímulos del hambre; pero estas cualidades raras y apreciables les ha conducido á un estado lastimoso, que vamos á contar brevemente, para honor suyo y vergüenza de la Diputación.

El Sr. D. Julián Ibarlucea, jefe de la cárcel de Audiencia, después de consumir en el tiempo que lleva en Granada desempeñando su destino y sin cobrar su sueldo, los recursos particulares de que disponía, se encuentra sin medios de subsistencia, pasando los mayores apuros y en situación parecida á la del célebre Hernán Cortés en México, cuando quemó las naves, de suerte que aunque él se quisiera marchar, no podría verificarlo.

Y, ¡cosa estraña, que hace el más cumplido elogio de dicho señor!; más se afana por que se remedie la situación de sus compañeros de ayuno y la de los infelices presos que están bajo su custodia, que por sus propias necesidades. Tanto es así, que según tenemos entendido, hasta ha recurrido á la munificencia de algunas personas

del que suscribe, no reúne condiciones de higiene y mucho menos de seguridad.

Los dormitorios son faltos de luz y por tanto de ventilación y de aire respirable suficiente, para el número de presos que en ellos se albergan y los bajos, que son los más seguros, son tan húmedos que el agua se hace visible.

Es falso de seguridades por estar enclavado entre otras casas y son sus muros sencillos tabiques de un pie.

En su reducido espacio se albergan en la actualidad 270 presos, habiendo entre ellos varios condenados á cadena perpetua y hasta uno que el Ministerio fiscal solicitó en el acto del juicio la última pena. Estos reclusos se encuentran en su mayoría desnudos, sin tener más ropas que las puestas que son de su pertenencia.

Se carece en absoluto de utensilios para hacer la limpieza, valdeos y demás servicios.

Para poder acusar recibos de las comunicaciones que las diversas autoridades mandan á esta cárcel es necesario hacer uso de la cortesía, ó sea de la hoja en blanco que se dejan en las comunicaciones y documentos que aquellas remiten.

De los cuatro empleados destinados para el servicio de vigilancia, hay en la actualidad dos casos de bajas por enfermos, como también el administrador del establecimiento.

Estos empleados, como el resto del personal, no pueden atender al restablecimiento de su salud, por carecer de los medios más necesarios para la vida, cuanto más para poderse proporcionar las medicinas prescritas por el facultativo, según el cual su enfermedad es anemia producida por excesivo trabajo y falta de alimentación. Es tal la penuria de este personal que trabaja en la indigencia, ha-

ner el desbordamiento de las pasiones humanas. Estos trabajos, que hasta aquí no has tenido por tales, y que ahora mismo te parecen muy cómodos, son á veces los más penosos, y puedes cerciorarte de ello por lo mucho que gastan la vida del trabajador, envejecido antes de tiempo sobre sus libros. Sabes del albañil que se cae del andamio y muere de resultas del golpe ó queda inútil, é ignoras que el estudio hace también sus víctimas, y que en las Escuelas de Caminos y de Minas, por ejemplo, enferman ó sucumben muchos jóvenes, que no tienen bastante robustez para resistir tantas fatigas mentales. No soy sospechosa de indiferencia para con los inválidos del trabajo manual: mis simpatías tienen y mis lágrimas, cuando no puedo darles otra cosa; pero no he de negárselas al que cae abrumado por el trabajo de la inteligencia.

CONCEPCIÓN ARENAL.

Ecos de la costa granadina.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Con el mayor júbilo se ha recibido en este pueblo la noticia de la reposición en el Gobierno civil de la provincia del Sr. Loygorri, porque las debilidades que ha mostrado el Gobernador interino han producido la intranquilidad de este vecindario

autoridad local ha hecho caso omiso del cumplimiento de las órdenes terminantes que le han sido comunicadas por aquella superioridad, con motivo de la reposición de los concejales que indebidamente dejaron de serlo por consecuencia de la subida al poder del Sr. Cánovas del Castillo; y esta falta de consideración y disciplina hacia su superior inmediato y de respeto á la ley, esperamos quedará subsanada con los prestigios que sabrá conquistarse en ese alto puesto, quien tiene la gloria de vestir el honroso uniforme de nuestra armada, que mancharía seguramente si consintiera un día más las torpezas y las inmoralidades que con tanto cinismo viene cometiendo el Ayuntamiento que en tan mal hora nos regalaban los dichosos conservadores.

El día 9 del actual se recibió en esta Alcaldía por conducto de la guardia civil, la primera orden para que en el término de 24 horas se les diese posesión á los mencionados concejales en número de seis; y después de la resistencia á cumplimentar dicha orden y las posteriores, se les citó para el día de ayer á sesión extraordinaria, que ha presidido D. Antonio Gómez Rodríguez, licenciado de presidio y prófugo del ejército, que ni siquiera es concejal según acta del Ayuntamiento que obrará en el gobierno civil; y ya constituidos preguntó el presidente que si estaban en el local todos los que debían ser repuestos, contestando uno de ellos que si, que estaban los seis; á lo que replicó el presidente que no eran más que cinco y él seis. Es decir, que contra la ley, la voluntad y la orden expresa del Gobernador civil, ha eliminado á uno de ellos para así ocupar un puesto en la casa capitular que de ninguna manera puede corresponderle.

La impresión dolorosa que ha producido en el ánimo del numeroso público que ha presenciado la sesión á que nos referimos, ha sido indescriptible, y solo se puede concebir sabiendo la aversión que se le tiene y el deseo que hay de que este Ayuntamiento sea procesado para escarmiento de picaros y satisfacción de los desdichados que han tenido la desgracia de aguantarlo.

Este procedimiento tan deseado de la opinión fuera el más razonable y justo por las enormidades que se han cometido atropellando los mas sagrados intereses, y vamos á probarlo.

Las ordenanzas de la acequia principal disponen que el repartimiento para atender á los gastos de limpieza y recomposición de ella, solamente podrá gravarse con la derrama de tres reales por cada un marjal de los que fertiliza; y si por cualquiera eventualidad hubiese necesidad de aumentar el presupuesto, ha de ser por acuerdo de los pro-

prendas con que vestir á los reclusos más pobres y desamparados: de tal suerte se interesa en sus infortunios; mas en lo que respecta á sus gestiones encaminadas á que se alivie la situación de sus compañeros, cuantas ha realizado han resultado infructuosas y sin ningún provecho, como se verá después.

Pero hay más: el local destinado á la dirección de la cárcel, tiene unos muebles viejos, indecorosos é insuficientes, que se hallan en armonía con el estado general del establecimiento y con la miseria que en todo él se respira; el lugar donde se halla el archivo, es una habitación habitada por presos, los cuales tienen al alcance de su mano todos los papeles del citado archivo, con grave exposición de que sufran extravío, sin poderlo evitar el director, puesto que no hay sitio seguro donde guardarlos; en la oficina única del correccional, se carece de utensilios de escritorio, principalmente de papel para comunicaciones y para sobres, viéndose precisado el señor Ibarlucea, cuando tiene que contestar un oficio, á servirse de las hojas de cortesía que traen los que ha recibido.

Todo esto es rigurosamente exacto; con que juzgue Granada del proceder de la Diputación provincial y del Gobernador civil que no la obliga á cumplir mejor que lo hace con deberes que conceptuamos sagrados é imprescindibles y que dicha corporación desatiende con tanta facilidad y frescura.

Ahora, en corroboración de lo anteriormente expuesto, véase el razonado oficio que el jefe de la cárcel envió á la Dirección general de Establecimientos penales, el día 4 de Abril próximo pasado.

Dice así:

«Ilmo. Sr.—Tengo el honor de esponer á la alta consideración de V. S. I. la situación triste de esta cárcel.

El edificio destinado para cárcel de partido, de Audiencia y Correccional, en sentir

de las «Cartas á un obrero.»

La falta de trabajo.

De las «Cartas á un obrero.»

Vamos á ver, Juan, qué se necesita en tu casa, en tu pueblo, en el mundo todo, para que haya trabajo; pero antes es menester que nos fijemos bien en lo que es trabajo. A mi parecer, puede definirse así: *un esfuerzo inteligente y sostenido, que produce un resultado útil.* Esta definición te hará comprender el absurdo muy generalizado, de llamar trabajadores solamente á los que trabajan con las manos.

En primer lugar, con las manos solamente nadie trabaja, porque en el trabajo más mecánico entra siempre cierta cantidad de inteligencia, así como en el más elevado hay siempre algo material.

Trabajan igualmente el que hace una teja y el que hace una ley; el que cepilla una tabla ó corrige un verso; el que amasa el mortero y el que combina los sonidos para producir una melodía; el que lleva una camilla y el que estudia los medios de aliviar ó curar al enfermo; el que construye un muro para encauzar la corriente de un río y el que medita sobre el modo de conte-

mas reunidas.

¡Habrase visto desenfado semejante! Un individuo que ha cometido el delito flagrante de soborno y corrupción electoral, por uno de los medios más reprobados, puesto que la promesa implica una ofensa para la dignidad de la magistratura y para la honra de un gabinete; un individuo que está sometido á la acción de los Tribunales de de justicia, que es reo presunto y presunto penado; los hombres que componen el partido fusionista y que por su alta investidura son los llamados á dictar leyes á la nación, no le encuentran mácula ni impedimento legal ni moral, para entrar á formar parte de aquella severa y dignísima grey de que debiera componerse el Templo augusto de las leyes.

¡Bonito ejemplo de moralidad y escrupulosidad, da una Cámara fusionista para que en él aprendan los de abajo!

Usa visita á la cárcel.

II.

Si en cuanto se relaciona con los desgraciados reclusos en la cárcel de Audiencia y de partido de Granada, existe un abandono completo y deplorable en alto grado, que pone de relieve la torpe incuria de la Diputación provincial, favorecida en sus perniciosos efectos por las demás autoridades á quienes corresponde la alta inspección de sus actos, cosa análoga y paralela ocurre respecto á los empleados de dicho establecimiento correccional, á quienes se exige el cumplimiento de deberes delicados y de gran responsabilidad, sin atender á sus necesidades y legítimos derechos.

La probidad, celo y buenos deseos de estos funcionarios, pónense á dura prueba, de un modo imprudente, por la Diputación, no abonándoles sus sueldos devengados y reduciéndoles á la miseria.

VERDADERA OCASIÓN.

En la CAMISERIA FRANCESA que acaba de abrirse al público en la calle de Salamanca, número 14, hallarán los compradores magníficas camisas para caballero, desde tres pesetas en adelante, y surtido en holandas y telas de hilo para las que se encarguen á la medida.

pietarios y labradores interesados; y este alcalde que por dinero ó cosa que lo valga es capaz de todo, ha girado un reparto á dichos marjales de una peseta á cada uno, sin más anuencia que su propia autoridad. ¿El alcalde que así abusa de los intereses comunales, no debe ser procesado?

Ya saben nuestros lectores la forma escandalosa de subastar la renta de consumos y que posteriormente por comérselo todo en absoluto rescindió el contrato y aún las sigue por administración; y la desaparición de las arcas municipales de las 10.020 pesetas de la fianza; y de la forma inicua y cruel de efectuar el cobro de dicho impuesto, y la desastrosa ocultación de lo que en aquella oficina se recauda; y las acechanzas á la tahona de D. Manuel Ruiz á quien de vez en cuando le quita el pan cocido y todo, aunque esté pelando, sin motivo ni fundamento para ello; y su punible abandono de los intereses generales, como la conservación y defensa de la margen del río Guadalfeo, la administración de los fondos y distribución de las aguas que discurren por la acequia principal; y su criminal apatía en cuanto con la higiene se relaciona y por lo que está causando estragos la viruela, el sarampión y el tifus; y el reloj de la villa descompuesto y á cargo de un niño cuando estamos en la zafra y es quien marca la distribución de las horas de trabajo á los trabajadores; y que las calles y los caminos están intransitables; y que no hay alumbrado público; y que mantiene firme el bando en que mandó publicar la ley marcial; y que á pesar de ser tan bruto y tan cobarde, tiene en continua agitación el ánimo de cada uno de estos vecinos que se encuentran sin garantías en la propiedad, mermada por los rateros, ni seguridad en sus personas y á merced siempre de nuevos atropellos; y últimamente poniendo de alcalde á quien legalmente ni siquiera es concejal, para eludir responsabilidades y seguir burlándose de la primera autoridad civil de la provincia. ¡Y que así escarnece las leyes un hombre, á quien llaman *granuja* y se desternilla de risa!....

Con sobrada razón miran estos vecinos con recelo los procedimientos administrativos, y solo desean que los concejales repuestos le persigan ejercitando la acción criminal!
De V. afmo. s. s. q. b. s. m.,
José Vilchez.

Composiciones poéticas

SONETO.

Agora con la aurora se levanta
Mi luz, agora coge en rico nudo
El hermoso cabello, agora el crudo
Pecho cibe con oro, y la garganta.
Agora vuelta al cielo pura y santa
Las manos y ojos bellos alza, y pudo
Dolerse agora de mi mal agudo,
Agora incomparable tañe y canta.
Ansi digo, y del dulce error llevado
Presente ante mis ojos la imagino,
Y lleno de humildad y amor la adoro.
Más luego vuelve en sí el engañado
Animo, y conociendo el desatino,
La rienda suelta largamente al lloro.

Fray Luis de León.

RIMA.

Mi vida es un erial,
Flor que toco se deshoja;
Que en mi camino fatal,
Alguien va sembrando el mal
Para que yo lo recoja.

G. A. Becquer.

CANTAR.

No busques niña un espejo
Que tu dulce faz retrate;
Mirate en el alma mia
Que allí está siempre tu imagen.

Campoamor.

SONETO.

Yo os quiero confesar, B. Juan primero,
Que aquel blanco y carmin de Doña Elvira
No tienen de ella más, si bien se mira,
Que el haberle costado su dinero.
Pero tambien que me confieses quiero,
Que es tanta la beldad de su mentira,
Que en vano á competir con ella aspira
Belleza igual de rostro verdadero.
Mas qué mucho que yo perdido ande
Por un engaño tal, pues que sabemos
Que nos engaña así naturaleza?
Porque ese cielo azul que todos vemos
Ni es cielo, ni es azul. ¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

L. L. de Argensola.

BONDAD.

De polvo un día, y de sudor cubierto,
y de muchachos de mi edad seguido,
á mi novia le dije: «Toma un nido
que acabo de coger en ese huerto.»
Ella lo recibió sin la alegría
de quien ve satisfechos sus antojos;
en tanto el nido aquel de pitirrojitos
estaba sin cesar pia que pia.
«¡Vuélvelo al huerto!», dijo la aldeana

con frase entrecortada y voz que llora.
«¿No lo queréis?» ¡Oh! sí; pero no ahora.»
«¿Cuándo, pues, cuándo?» «Lo sabrás mañana.»
Aún no llegó el mañana, y con fe ciega
la quise, al descubrir por sus razones
que, para hacer el mal, hay corazones
adonde ese mañana nunca llega.

Ruiz Aguilera.

Empleos vacantes.

La antigua sociedad «Crédito Comercial» pone en conocimiento del público interesado, se halla vacante la plaza de Director Provincial en esta provincia, con el haber anual de 2000 pesetas. Otra de oficial con 1000 pesetas anuales. Es preciso para solicitar y obtener estas plazas fianza en metálico. Dirigirse con sello para contestar á las oficinas centrales al Director don José Blazquez. Sagasta 3, Málaga.

Sección local y general.

El diputado por Loja.

Nuestra distinguido colega madrileño *La Voz de España y las Américas*, anuncia en su último número que en el próximo publicará el retrato y la biografía del Sr. D. José Garzón y Pérez, actual diputado á Cortes por el distrito de Loja.

También dice que publicará el retrato y biografía del Sr. Duque de Valencia.

Descubrimiento prodigioso.

Un médico que ejerce su profesión en un departamento francés, asegura haber descubierto un remedio eficazísimo contra la difteria.

El remedio es el petróleo sin refinar. Se aplica dando pinceladas en la parte enferma.

Según el médico aludido, el petróleo disuelve las falsas membranas y evita la asfixia del paciente.

¡Cuántos infelices seres se podrán arrebatara las garras de la muerte si el descubrimiento que dejamos mencionado llega á ser reconocido como un hecho cierto!

El nuevo alcalde de Motril.

Nos escriben desde la citada ciudad, diciéndonos que el actual alcalde de reciente nombramiento, D. Luis Vázquez,

rrilla, ha publicado con fecha 27 de Abril un edicto para ilustrar el vecindario acerca del estado en que se encuentra la hacienda municipal y el de la recaudación de consumos administrados por aquel ayuntamiento, en cuyo documento se demuestra con datos ciertos, que los administradores de los intereses públicos de la rica é infortunada ciudad de los cañales, han obrado con marcada apatía y negligencia suma en el cumplimiento de su misión, piadosamente pensando.

El Sr. Rodríguez Zorrilla, ofrece formalmente, encauzar la administración, salvándola de la bancarrota á que parece hallarse próxima, á cuyo efecto procurará que en el resguardo de consumos solo haya empleados aptos y celosos, que estén intervenida la cobranza del impuesto á fin de que se hagan efectivos los ingresos del municipio y sean satisfechas todas las atenciones del mismo, según las necesidades calculadas y una recta y honrada gestión administrativa permita.

La referida autoridad solicita á este objeto la cooperación y ayuda de los habitantes de Motril, por cuyo bienestar muéstrase tan interesado y solícito, que, sin que tengamos otras noticias que la que sirve de base á este suelto, respecto á los primeros pasos que ha dado desde su toma de posesión de la alcaldía, cuyo acto tuvo efecto el día 18 del mes último, simpatizamos desde luego con la actitud del Sr. Rodríguez Zorrilla, si es que sus propósitos son sinceros y sus ofrecimientos responden á un plan reflexivo, reformista y moralizador de aquella administración perturbada y ruinosa. De hallarse, pues, como aparece, animado por móviles patrióticos, honrados y loables, el repetido alcalde, pronto habrá conseguido granjearse la voluntad de sus convecinos, y como es comerciante, no ha de serle difícil comprender los legítimos deseos de sus administrados, para complacer los más pronto, basando de este modo su autoridad en un lisongero prestigio y en una preciada confianza pública.

Ramillito de noticias.

El 1.º de Mayo ha trascurrido en casi toda España, sin presentarse motivo de

alarma ni incidentes dignos de menciónarse.

En el extranjero, por regla general ha ocurrido lo mismo, habiéndose notado mucha animación en todas partes para acudir á las reuniones obreras y escuchar los discursos, pero á la vez mucha tranquilidad en los ánimos y ausencia de entusiasmo, hasta en los más señalados socialistas.

Esto, según ha significado el compañero Iglesias, en el meeting socialista verificado en Madrid, obedece á la frialdad con que la prensa ha hablado este año sobre el movimiento obrero y preparativos para la celebración de la fiesta del trabajo; y así es la verdad, pues la prensa es la que caldea ó entibia los ánimos en ciertas cuestiones como la de que se trata.

La insurrección en Cuba ha tomado en los pocos días que existe, un incremento alarmante. Aquel capitán general pide tropa y crédito, y á la vez promete disolver las partidas de filibusteros que se han levantado; pero esto último parécenos muy optimista.

Nuestro distinguido colega *El País* ha aumentado su tamaño desde el 1.º de Mayo, de suerte que es actualmente uno de los periódicos más grandes de España, y al mismo tiempo ha empezado á publicar una magnífica é interesante obra que se titula *Las Mujeres de la Revolución Francesa*.

Damos la enhorabuena á *El País* por dichas reformas, á pesar de las cuales no se alteran los precios de suscripción.

El día 27 de Abril recibió el grado de doctora en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, una bellísima señorita de 20 años, llamada D.ª Matilde Padrós y Rubio, después de brillantísimos ejercicios, en los que obtuvo la nota de sobresaliente.

Los profesores y el decano de la Facultad la facilitaron con entusiasmo.

Entre la escogida concurrencia estaban la Srta. Pardo Bazán con su hija, á la

ria, haciendo ahora sus estudios en el Instituto del Cardenal Cisneros. La señora Alexandre, doctora en Medicina, que desempeña un puesto oficial en el hospital de la Princesa, dió también sus calurosos plácemes á la nueva doctora, que se hallaba sumamente complacida y satisfecha.

Los posibilistas han hecho un acto político en el Senado con motivo del debate del Mensaje. El Sr. Abarzuza, en nombre de los posibilistas, ha declarado que aprueban en todo la política del Gobierno, por sus tendencias democráticas. El orador ha prometido su adhesión constante á la legalidad, y ofrecido al Gobierno el concurso de los posibilistas para combatir á sus adversarios.

El Sr. Gamazo, en nombre del Gobierno, ha agradecido como debía el concurso de los posibilista, encomiando á los demócratas históricos por su patriotismo y mansedumbre.

Después de esto, creemos que los posibilistas no se llamarán más republicanos.

Han contraído matrimonio en Granada, la Srta. Sofía Ventué y el Sr. Ruiz Valero, de Jaén.

Hemos recibido la visita del nuevo colega madrileño *El 1.º de Mayo*, en el cual se establece un programa de unión obrera, que de ponerse en práctica es indudable que reportaría beneficiosos frutos á la clase trabajadora.

Deseamos larga y próspera vida al flamante campeón de los obreros.

Debemos advertir al público, que pueden circular libremente, sin necesidad de *Guía ó Vendí*, toda clase de mercancías, cuyo peso no exceda de un kilogramo.

En breve se anunciará la subasta para las obras de una berja para terminar la del Jardín Botánico de la Universidad de Granada.

Ha sido nombrado oficial tercero de

este Gobierno civil, D. José Gisbert Lopez.

Han solicitado tomar parte en las conferencias pedagógicas del presente curso, el maestro de Añama, D. Abelardo Mora y Trigo, y el de Albondón D. Antonio Marquez Ruiz.

Diariamente y á horas en que apenas hay concurrencia en el Silón y la Bomba, van á dichos paseos los velocipedistas para ensayar ejercicios de ligereza y agilidad con objeto de tomar parte en las carreras del próximo Córpus.

Una joven de Huetos Tajar se ha ahorcado á consecuencia de disgustos amorosos.

Ayer inauguróse la Casa de Socorro creada por las iniciativas y gestiones del ilustrado edil y médico D. Rafael García Duarte.

El Gobierno ha acordado definitivamente aplazar las elecciones hasta 1.º de Enero. Si la minoría republicana presentase dificultades á la aprobación de este proyecto de ley, el Gobierno llevaría su pensamiento adelante, por medio de un decreto.

D. Venancio Gonzalez ha dado ya lectura á su proyecto de reformas provinciales y municipales.

Perder el tiempo se llama lo que ha hecho nuestro colega *El Testigo Fiel* de Madrid, publicando una hoja extraordinaria de gran tamaño en que plantea la solución de las cuestiones obreras por medio de la religión.

El acta del Sr. Martínez Roda.

Habíamos pronosticado que sería declarada grave el acta de Motril, porque era imposible que pasaran los chapuces y coacciones de que es producto impuro, y en efecto así ha sucedido; se ha declarado grave y probablemente será anulada la votación hecha en el distrito de Motril, con

causa una nueva elección en la cual resulte triunfante la justicia que tan mal parada dejaron los secuaces de Martínez Roda.

Al saberse en los pueblos de la costa granadina la noticia de la declaración de gravedad de dicha acta, dícnos que fué acogida con vivas muestras de júbilo y alborozo, y que numerosos electores de la capitalidad del distrito recorrieron las calles con músicas y dando vivas al señor Díaz Moreu, principal contrincante del señor Roda, á quien puede conceptuarse ya derrotado; pues aún cuando se convoque nueva elección y tratase de luchar nuevamente, sería vencido, una vez que la opinión le es hostil en su tierra, recordando lo mal que hubo de portarse en la anterior legislatura ostentando la representación en Cortes de sus paisanos.

Oposiciones á escuelas.

La Junta provincial de Instrucción pública ha propuesto como vocales y suplentes para constituir el tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, vacantes en este distrito universitario, á los Profesores don Juan B. Mata, D. José Aguilera López y D. Antonio Sánchez Balbi; y para las escuelas elementales de niñas á las Profesoras D.ª Emilia Jiménez, D.ª Elena Gilvez y D.ª Eugenia Espinosa.

Un recorte de «El País».

«El divieso de la evolución posibilista ha reventado ayer en el Senado, entrando en un período de franca supuración.

Autorizado por el jefe de ese partido, el Sr. Abarzuza declaró que sus amigos han entrado «resuelta y ciegamente en la legalidad.»

¡Santa Lucía bendita! ¿Será posible? ¡Quién al ver cómo los posibilistas abren el ojo ante la perspectiva de un par de carteras, hablan de creerlos ciegos!

Mas, puesto que lo dicen, será verdad. Ciegos están, porque seguramente no ven lo que les viene encima.

Un periodista en china.

El cónsul francés en Pekin ha dirigido una comunicación á la Sociedad Geográfica de París, en la cual da curiosas noticias

NOVEDADES para señoras y caballeros, en camisas, calzoncillos, pañuelos, medias y calcetines, cinturones, y otra infinidad de artículos á precios increíbles.—**Camisería Francesa** calle de Salamanca, número 14, portal contiguo al de la droguería.

acerca del periódico titulado *Tsing-Pab*. (Noticias de la capital.)

«La lectura de esta gaceta dice el cónsul—fundada 740 años antes de nuestra Era, es de las más instructivas. Es un verdadero panorama de la vida oficial y social de los chinos. En ella se encuentra el decreto en el cual el emperador señala la fecha en que el sombrero de verano ha de sustituirse por el de invierno.»

Según la comunicación, los chinos traducen fantásticamente algunas palabras que no tienen equivalentes en su lengua. Ultimatum lo traducen *u-ti ma-tung*, y teléfono *to li fuug*, etc.

Periodista.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de nuestro apreciable colega *El Pueblo*, el conocido escritor D. Angel del Arco y Molinero.

Un ángel más.

El sábado último, sufrió la inmensa pena de ver morir á su hijo Alberto, preciosa criatura que constituía el encanto y la dicha de sus padres, el Sr. D. Luis Rico Garzón, á quien testimoniamos nuestro sentimiento.

Suplicas.

Convendría que el Sr. Alcalde ordenara

la instalación de unos farolitos en la calle de Mesones, pues por consecuencia de las zanjias que en la misma se han abierto, no se puede atravesar dicha vía sin exposición del transeunte.

Los filibusteros aprietan.

Se reciben de Cuba noticias tan alarmantes, que han puesto en expectativa al Gobierno.

Parece que los insurrectos cuentan con recursos secretos para fomentar la rebelión, y con otros elementos de valía.

Lo que tenía que ocurrir.

En vista de los desengaños que llevan sufridos hasta ahora, parece que los señores abonados á la temporada anterior miran con cierto recelo la que ha de comenzar, el sábado en el Teatro Isabel la Católica, teniendo en cuenta á la vez el calor que ya hace en dicho coliseo.

Adhesiones.

De pocos días á esta parte, sabemos han ingresado en el partido centralista de Granada importantes personalidades, cuyos nombres daremos á conocer en uno de nuestros próximos números.

Vista.

Para el lunes 8 del corriente, á las once

de su mañana, está señalada la del proceso que se sigue por consecuencia del atentado de que pudo ser víctima, hace poco más de un año, nuestro querido director D. Fernando Gomez de la Cruz, cuyo hecho tuvo lugar, como saben nuestros lectores, en el café del Callejón de esta ciudad.

El orlmen de anoche.

Después de recibir órdenes en la Placeta de Piedra Santa sobre el servicio que habían de prestar hasta esta madrugada, los individuos de la ronda volante de consumos Francisco Rodríguez Tejedor y Juan Martínez González, dirigíanse éstos por la calle del Moral, serían las 12 y cuarto de la noche, cuando sorprendieron á los matuteros Pedro Gutierrez Molina y su hermano Francisco, (a) *Los Caldereros*, en el instante en que metían en una casa un pellejo de alcohol. Diéronles, en cumplimiento de su deber, la voz de alto; pero los matuteros se abalanzaron sobre el guarda que tenían más cerca, Juan Martínez, lo desalmaron y le dieron un gran pie de paliza; más al disponerse á dars á la fuga vieron que les estaba esperando en actitud hostil el otro empleado de consumos Francisco Rodríguez Tejedor, y le hicieron dos disparos, «á boca de jarro», atravesándole una bala el cuerpo y otra el corazón.

A las voces de auxilio dadas por el guarda Martínez, acudió la fuerza pública, los inspectores Sres. Moles y Castillo, y el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver, empezando á instruir la correspondiente sumaria.

Por más que se verificaron registros en varias casas por la policía, durante la madrugada y al objeto de conseguir la captura de *Los Caldereros*, éstos aún no han sido habido.

La cogida de un domador.

En el Circo de Invierno de Lisboa, un domador inglés exhibía una colección de fieras y entraba en la jaula donde había cinco leones y una leona.

Al entrar, la leona se arrojó sobre él, le cogió por el cuello y le derribó.

Entre el público se hallaba el titador Rossell; el cual, con raro asierto, disparó un tiro y mató á la leona.

Las demás fieras permanecieron inmoviles.

El domador está gravísimo.

La minoría republicana.

Esta en su mayor parte está dispuesta á emplear todos los medios parlamentarios para que las elecciones municipales no sean aplazadas.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
HITOS Y MARTINEZ HOYO

Calle de Puente Castañeda núm. 5.—GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuenta de Pósitos, municipales y de recaudación.

Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos de empréstito, abonados de Cuba, carpetas de cinco veccimientos, créditos contra el Estado y particulares.

Se gestiona cerca de la Dirección de los Registros y del Notariado, la expedición de certificaciones de última voluntad

PILDORAS

DE D. JOSÉ PÉREZ SANTIAGO
CONTRA EL FLUJO BLANCO DE LA MUJER.

Se vende, en Granada, á cinco pesetas caja en las farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 27, y D. Ricardo Corzo, Capuchinas, frente al mercado del mismo nombre, y en las principales de España.

A cada caja va unido un prospecto que expresa el modo de usar dichas píldoras.

DEPÓSITO GENERAL, FARMACIA DE D. ANTONIO PÉREZ SANTIAGO.

MOTRIL.

Descuentos considerables en los pedidos al por mayor.

BARCELONA 52, ARBAU, 52. MADRID 6, CORREDERA BAJA, 6. GIROS. DESCUENTOS.

18 POR 100 FIJO ANUAL

A LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CAPITAL EN METÁLICO Ó PAPEL DEL ESTADO

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRICOLA

CASA FUNDADA EN 1884

CAPITAL SOCIAL 2.000.000 DE PESETAS.

Comercio—Industria—Agricultura—Descuentos—Préstamos, &

DEPÓSITOS GARANTIZADOS Á SATISFACCIÓN —ÚNICA CASA.

El *Crédito Comercial* admite cantidades en depósito y en cuenta corriente abonando los intereses siguientes:

A plazo fijo de medio año el 10 por 100 interés anual.
Id. id. de un año el 12 por 100 id. id.
Id. id. de dos años el 18 por 100 id. id.

Los intereses vencidos se abonan mensualmente ó trimestralmente, á voluntad del interesado.

Se admite en depósito como si fuera cantidad en metálico y valor en efectivo, *Títulos cotizables del Estado*, abonando intereses y capital como efectivo, el valor nominal que representen.

Durante el plazo del Depósito, puede el depositante retirar la suma que desee. Se admiten cantidades á renta vitalicia, á interés convencional.

Cuentas corrientes.—Sociedad cooperativa.—Almacenes.

Para detalles pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al director D. José Blazquez, á quien se dirigirá toda la correspondencia, con sello para contestar. OFICINAS: Sa gasta, 3, MALAGA.

HABANA 34, CERRO, 34. MINAS, Carreteras, Ferrocarriles. DEPÓSITOS. PARIS RUE DES MORTYRS, 26. PRÉSTAMOS

TRAJES DE CABALLERO

desde 15 pesetas, hechos á la perfección, en lanas dulces de diferentes dibujos, novedad.—Trajes á la medida, géneros riquísimos y del mejor gusto, desde 35 pesetas en adelante.—**Sastrería Granadina**, Mesones, 47, frente á la calle de las Hileras.

EL FAMOSO VINO DE MESA
RIOJA CLARETE

DE LA

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

No tiene rival entre los vinos especiales conocidos, y se vende únicamente en el establecimiento de ultramarinos **Las Colonias**, de Juan Ruiz Galvez, Mesones 56 y 58, Granada.

PRECIO: Botella, Ptas. 1'75, y se abonan 25 céntimos á quien devuelva el casco.

Probando una sola vez el especial **RIOJA CLARETE** será preferido á cuantos vinos tintos se conocen en Granada.

LA UNIVERSAL.

Centro general de Negocios Judiciales, Administrativos, Comerciales y Particulares. COLCHA, 15, PRINCIPAL. TELEFONO NÚMERO 53.—GRANADA.

Esta casa, constituida bajo la razón social de *Peso y Comp.^a*, se dedica á facilitar referencias comerciales, ventas en comisión, gestión de toda clase de asuntos judiciales, cumplimiento de exhortos, representación de comerciantes y acreedores en suspensiones de pagos, concursos y quiebras por medio de Abogados y Procuradores en condiciones ventajosas; obtención de documentos de todos los Archivos é inscripciones en los Registros; administraciones de fincas, cobranza de cuentas; representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones clases pasivas, etc.; admisión de proposiciones para colocar y percibir dinero y para compra y venta de fincas, y en general, gestión de toda clase de asuntos judiciales, particulares, administrativos, etc., etc.

Se ofrecen las garantías que se quieran exigir.

LA TRINIDAD.

GRAN ALMACÉN DE VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES.

PLACETA DE LA TRINIDAD, JUNTO AL PILAR DEL MISMO NOMBRE.

Primera casa que recibe los mejores vinos para mesa de las bodegas más acreditadas de la Mancha y los aguardientes que se fabrican más selectos.

PRECIOS ASOMBROSOS.

VALDEPEÑAS SUPERIOR, blanco y tinto, á 32 reales arroba.

VINO DE LA TIERRA, exquisito y muy agradable al paladar, desde 24 reales arroba.

ARDTUAGUAINES ESPECIALES, legitimos de uva á 60, 70, 80, 90, 100 y 120 reales arroba.

Tenemos además considerables existencias en vinos generosos de las marcas más acreditadas, tanto de erez como de Sanlúcar de Barrameda, á precios increíbles por su baratura, y que pueden competir por su bondad con los más caros que se reciben en Granada.

Especialidad en JEREZ AÑEJO para personas débiles, recomendado principalmente para las paridas y demás enfermos que deban ó puedan tomar vino. Pruébense las bebidas de esta casa, antes de comprar en otro establecimiento.

AGUA DE SELTZ

La muy acreditada fábrica de Gaseosas de Cándido Peña, ha establecido, para comodidad del público, varios depósitos de su agua de Seltz, en los puntos más céntricos de la Capital. El esmero y gran presión á que se llenan nuestros sifones y el haberse previsto en la fábrica de un material completamente nuevo, nos hace creer seguiremos mereciendo crédito y confianza con que siempre se nos ha distinguido.

Puntos para la venta al por menor:

Farmacias de Ortiz Pujazón, Vicents Cortés y Puche Martínez—Almacenes de Ultramarinos de Romero hermanos, Pié de la Torre, tienda del León y tienda del Negro, y en los establecimientos In Vino Veritas, Felipe Nieva, Santiago Jimena y Restaurant de Cubillo hermanos.

Invitación para participar á la proxima Gran Loteria de Dinero.

La loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 34600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios harán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 560.000, especialmente 500.000, 200.000 etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 billete original entero: Pesetas 9.—
1 billete original medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893.

VALENTIN Y C.^A
Expendiduría general de loteria
Hamburgo, Alemania.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premios á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premio á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
203	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
756	Premios á M.	1.000
1.237	Premios á M.	500
33.950	Premios á M.	148
18.991	Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67,		40, 20.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

premiada con 8 medallas.

Unica en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditada de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8, Madrid.

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicius en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. Chávarri, 87. Atocha, 87, Madrid.

GRAN FABRICA DE HERRADURAS Y CLAVAZÓN

DE
JUAN GARCÍA Y COMPAÑIA

ÚNICA

en

Andalucía.

8, ÁGUILA, 8,

y

7, CRUZ, 7,

GRANADA



Exportación á todos puntos.
Pídanse notas de precios, que se remiten gratis.

MARGARITA MOLINA.

CORSETERA.

A su numerosa clientela.

Habiendo recibido nuevos modelos franceses y un gran surtido de culis y pieles francesas, como ballena legítima y todos los géneros útiles y de novedad para corsés á la medida, lo participa á su numerosa y distinguida clientela, para que se sirva honrarla con sus avisos, pues ya saben pasa á domicilio á tomar medidas y probarlos con exclusión de oficiala, para evitar equivocaciones.

No olvidar los corsés de embarazada que dan tan buen resultado como los corsés faja y las tan recomendadas fajas matriz con aparato y fajas ventrales y de quebrancias.

Calle del Moral núm. 17,
(Magdalena).

LA EQUITATIVA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Federico de la Rosa y Comp.^a

Granada, Reyes Católicos 12 Teléfono 213.

Este centro se encarga de representaciones de ayuntamientos, sociedades, corporaciones, comerciantes, industriales y particulares; de la formación de cuentas municipales, repartos amillaramientos, expedientes de cualquier índole que sean, por redacción de estatutos y reglamentos, gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales, compra, venta y administración de fincas, préstamos y de cuantos asuntos se le confíen.

Cuenta con representantes en las capitales de más importancia y con un personal numeroso encargado del despacho de sus negocios. Horas de oficina de diez á tres de la tarde.

EN SAN JOSÉ

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de punto y ropa de cama y mesa.

CAMISETAS.

PANTALONES.

CHALECOS DE BAYONA.

REFAJOS DE PUNTO.

TOQUILLAS DE LANA.

COBERTORES DE LANA.

MEDIAS Y CALCETINES.

Y grandes surtidos en telas de algodón con pelo y sin él para sábanas de abrigo y prendas interiores.—En franelas para camisas, faldas interiores y sábanas.—Telas para colchones, muletones y piqués de pelo para refajos y prendas de abrigo.—Colchas blancas y de color.—Lienzos de un ancho para sábanas.—Encajes, tiras bordadas y corsés.—Manteles, toallas y servilletas.—Cuanto se quiera para equipos de novias y ropa de cama y mesa.

Para muestras y encargos, á Ortega y Muguerza, en el entresuelo, Plaza del Carmen 15.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS.

37 recompensas industriales

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Gran almacén de vinos

DE

JUAN LOPEZ BAILON

24, Salamanca, 24,

antiguo Puente del Álamo.

Grandes existencias en vinos de Valdepeñas superiores, los más selectos de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar, y licores de todas clases.

Especialidad en aguardientes, Ron, Cognac, Champagne, etc., de las marcas más acreditadas.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS.

LA MARAVILLA

Establecimiento de géneros del reino y extranjeros, en las cuatro esquinas de Mesones é Hileras.

Gran surtido en artículos para señoras. Géneros para trajes de caballero. Constante existencia en camisas, cuellos, puños y corbatas. Corsés, medias de señora y niños. Calcetines y cuantos artículos puedan desear, todo á precios arreglados como podrá ver el que compre en la Maravilla, frente al café del Callejón.

LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES y cuantos particulares tengan que mandar productos fuera de la localidad en que residan, deben acompañar á las expediciones una GUÍA ó VENDÍ cual se determina en el Real decreto de 23 de Marzo del corriente año, que ha comenzado á regir el día 10 del actual.—Las instrucciones y modelos se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Angel, 7, Granada.